



**Consejo Internacional del Café**

140.º período de sesiones  
25 y 26 septiembre 2025  
San Pedro Sula, Honduras

**Orden del día  
provisional**

<b>Tema</b>	<b>Documento</b>
<b>Apertura del 140.º período de sesiones del Consejo</b>	
El Presidente del Consejo pronunciará un discurso de apertura. La Directora Ejecutiva pronunciará un discurso de bienvenida.	
<b>1. Orden del Día provisional: <i>para aprobación</i></b>	ICC-140-0
<b>2. Admisión de observadores: <i>para examen</i></b>	pendiente
El Consejo decidirá acerca de la aceptación de observadores e indicará los temas del orden del día que les estén abiertos.	
<b>3. Votos</b>	
<b>3.1 Redistribución de los votos para el 140.º período de sesiones del Consejo para el año cafetero 2024/25: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b>	pendiente
La Jefe de Operaciones informará al respecto.	
<b>4. Políticas nacionales del café</b>	verbal
Se invita a los Miembros a informar sobre el progreso y los cambios en el sector del café y las políticas relacionadas en sus países.	
<b>5. Acuerdo Internacional del Café de 2022</b>	
<b>5.1 Miembros del Acuerdo Internacional del Café de 2022: <i>para tomar nota</i></b>	<a href="#">ED-2409/22 Rev. 3</a>
La Directora Ejecutiva informará acerca de firmas y el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación y aprobación del Acuerdo de 2022.	
<b>5.2 Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022: <i>para tomar nota</i></b>	verbal
El Presidente del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022 informará sobre los avances realizados.	
<b>6. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado: <i>para tomar nota</i></b>	
La Directora Ejecutiva presentará un informe acerca de la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos, oportunidades y limitaciones. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, incluso el marco normativo, las asociaciones y las contribuciones voluntarias.	
<b>7. Cuestiones financieras y administrativas</b>	
<b>7.1 Comité de Finanzas y Administración: <i>para tomar nota</i></b>	pendiente
El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité y de la situación financiera.	

7.2	<b>Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos: <i>para tomar nota</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
7.3	<b>Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2025/26: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
7.4	<b>Distribución de los votos para el cálculo de contribuciones para el año cafetero 2025/26: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> Los documentos que contengan la base estadística para la distribución de votos propuesta para los Miembros exportadores e importadores y la distribución inicial de los votos para el año cafetero 2025/26 serán considerados por el Consejo.	pendiente
<b>8. Sostenibilidad y alianzas</b>		
8.1	<b>Grupo Operativo Público-Privado del Café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales: <i>para tomar nota</i></b> La Directora Ejecutiva presentará.	verbal
8.2	<b>Marco normativo del sector cafetero: <i>para tomar nota</i></b> La Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
8.3	<b>Evaluación de la implementación de las alianzas de la OIC: <i>para tomar nota</i></b> La Jefe de Operaciones informará al respecto.	pendiente
<b>9. Informe de reuniones de comités y otros órganos</b>		
9.1	<b>Comité Conjunto: <i>para tomar nota</i></b> El Presidente del Comité Conjunto informará al respecto.	verbal
9.2	<b>Iniciativas y informes propuestos - 2024/25: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Presidente del Comité Conjunto informará al respecto.	pendiente
<b>10. Titulares de cargo y comités</b>		
10.1	<b>Presidente y Vicepresidente y composición de los comités: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores presentarán sus nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes y miembros de comités.	pendiente
10.2	<b>Presidente y Vicepresidente del Consejo: <i>para elección</i></b> De conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Presidente y el Vicepresidente para el año cafetero 2025/26 deberán ser elegidos, respectivamente, entre los representantes de los Miembros exportadores e importadores.	verbal
11.	<b>Credenciales: <i>para examen y, si procede, aprobación</i></b> El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.	verbal
12.	<b>Reuniones futuras: <i>para examen</i></b> Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el orden del día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.	verbal
13.	<b>Otros asuntos: <i>para examen</i></b>	verbal
<b>Ceremonia de clausura</b>		verbal

**DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

[Acuerdo Internacional del Café de 2007](#)

[Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café](#)

